

La Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato a través de la Dirección General del Forum Cultural convoca a solistas, ensambles, compañías y colectivos dancísticos, academias de danza e instituciones educativas provenientes de los municipios del Estado de Guanajuato a participar en la celebración de las Jornadas Conmemorativas por el **Día Internacional de la Danza 2025**, que se llevará a cabo en la Explanada Sur de este recinto, los días sábado 03 de mayo, de 17:00 a 22:00 horas, así como el domingo 04 de mayo, de 17:00 a 20:00 horas. Lo anterior con fundamento en el artículo 7, fracción II; artículo 8, fracción II y artículo 26, fracción VI del Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura.

Instituido por la UNESCO, en el año de 1982, el **Día Internacional de la Danza** constituye un medio de expresión en todo el mundo para aquellas personas que, traspasando las barreras culturales, exaltan el cuerpo humano y el movimiento, congregando en un espíritu festivo la danza y sus diversas manifestaciones.

Por octava ocasión, el Forum Cultural se une a esta festividad, ofreciendo una muestra de los trabajos coreográficos que se presentan en el Estado de Guanajuato, desde nivel *amateur* hasta avanzado, de todos los géneros dancísticos.

BASES DE PARTICIPACIÓN

REQUISITOS INDISPENSABLES A SER CUBIERTOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN:

- Ser solistas, ensambles, compañías y colectivos dancísticos, academias de danza e instituciones educativas radicadas en alguno de los municipios del Estado de Guanajuato.
- 2. Presentar propuestas coreográficas, con una duración mínima de 12 doce y máxima de 15 quince minutos, tiempo que incluye la extensión de la pista musical, cambios de vestuario, entradas y salidas escénicas, improvisaciones o cualquier otro elemento complementario a la presentación.
- 3. Considerar los siguientes lineamientos técnicos:
 - a. Espacio escénico disponible, al aire libre, con dimensiones de 12 x 10 metros (no se contará con estructuras aéreas, ni *ground support*).
 - **b.** La iluminación proporcionada por el Forum será básica y de carácter general para todas las presentaciones. Tomar en cuenta que no habrá diseños personalizados de iluminación.
 - c. Proporcionar la pista musical, debidamente editada, ecualizada (considerando las variaciones que deba tener la música durante la presentación) y preparada para ser reproducida sin intervención técnica de terceros, con la duración exacta de la coreografía. En caso de ser seleccionada, la pista de la coreografía deberá entregarse el día de la junta informativa técnica, en formato Mp3 en una USB, sin excepción alguna.
- **4.** Grabar, ex profeso para atender esta convocatoria, un video del trabajo coreográfico a ser postulado, el cual deberá cumplir con las siguientes características:
 - a. Duración exacta de la coreografía.
 - **b.** Posición horizontal del equipo de grabación, a una sola toma, sin ediciones, sin cortes y sin *close ups*. Considerar iluminación adecuada para apreciar el trabajo artístico, sin ambientes ni efectos especiales.
 - c. Considerar que no serán aceptados videos grabados en presentaciones anteriores. Será indispensable grabar un nuevo video para esta postulación, en caso de haber presentado la coreografía, previamente, en otra sede.

- 5. Llenar el formulario disponible en línea, con toda la información solicitada, incluyendo un vínculo del video mencionado en el punto anterior. El vínculo deberá estar vigente y no tener contraseñas de acceso, ni estar programado con solicitud previa para visualización.
- **6.** Asimismo, se deberá adjuntar la carta-aceptación de condiciones, debidamente firmada y que encontrará dando clic aquí.

https://bit.ly/CartaDiaInternacionalDeLaDanza

- 7. Considerar que la participación a estas Jornadas Celebratorias es de carácter voluntario. Cualquier viático o gasto derivado para atender esta convocatoria deberá ser cubierto, directamente, por las y los postulantes.
- **8.** La Secretaría de Cultura expedirá un reconocimiento a los ejecutantes e instituciones participantes al final de su presentación.

REGISTRO DE ASPIRANTES

- 1. El formulario de inscripción estará abierto desde el día de la publicación de esta convocatoria y cerrará el domingo 06 de abril de 2025, a las 23:00 horas, sin prórroga. El único medio de registro será a través del vínculo proporcionado.
- 2. Para su inscripción, las y los candidatos deberán llenar este formulario completo disponible en línea con la siguiente información:

https://forms.gle/6sAKwD8LTbGvicfY7

- a. Nombre de quien realiza el registro;
- Nombre del o la solista, compañía, agrupación dancística, academia o institución educativa;
- c. Número telefónico de contacto:
- d. Correo electrónico;
- e. Municipio del estado de Guanajuato;
- f. Género dancístico:
- g. Nombre de la obra a postular;
- h. Breve sinopsis de la obra a postular;
- Breve semblanza del o la solista, compañía, agrupación dancística, academia o institución educativa;
- Duración;
- k. Número de participantes;
- Vínculo del video a postular;
- m. Enlaces a redes sociales, páginas de internet, etc.

3. Al enviar el formulario, las y los aspirantes aceptan las bases de la convocatoria, participando a título voluntario en la celebración de las Jornadas Conmemorativas por el **Día Internacional de la Danza 2025.**

SELECCIÓN FINAL

- 1. Las postulaciones que no cumplan con alguno de los puntos señalados en el apartado Requisitos, o que envíen información o documentación incompleta, serán descartadas del proceso de selección.
- 2. La selección de las y los participantes estará a cargo de tres personas especialistas en diferentes géneros dancísticos, cuya decisión será inapelable.
- 3. Los resultados de la selección se publicarán en las redes sociales y páginas oficiales de la Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato, el viernes 25 de abril de 2025, a las 18:00 horas.

JUNTA INFORMATIVA TÉCNICA

Las y los participantes seleccionados serán convocados a una junta informativa técnica, el lunes 28 de abril de 2025, de 16:00 a 20:00 horas, en las instalaciones del Teatro del Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña, con el propósito de definir los detalles relativos a sus obras coreográficas y orden de presentación.

La Secretaría de Cultura de Guanajuato reafirma su compromiso con los criterios de la política de "CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, ACOSO SEXUAL Y HOSTIGAMIENTO LABORAL". Por lo tanto, toda persona que transgreda de cualquier forma lo establecido en la política mencionada, relacionada con situaciones de violencia de género, acoso sexual, violencia familiar, delitos sexuales, discriminación y/o cualquier acto de abuso, no podrá ser participe en esta convocatoria.

Para mayores informes comunicarse al correo electrónico:

teatrodelbicentenario@guanajuato.gob.mx

León, Guanajuato, a 14 de marzo de 2025

